



Cuaderno de Formación N° 10

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES
Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

Autora: María Belén Aenlle
Coordinación de edición: María Augusta Steinberg
Año 2003

Material editado por INFORCCAS
Enrique Sosa
Damián Raventos
Victor Carricarte
Luis del Yerro
María Augusta Steinberg

Material editado gracias a la colaboración de Solidaridad Mundial

inforccas@ccas.org.ar
www.ccas.org.ar

PROYECTO DE INVESTIGACION 2003

MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

María Belén Aenlle

María Augusta Steinberg

1-INTRODUCCION

En su V Congreso (octubre 1966)¹ la CLAT aprobó la política de sus nuevas dimensiones para convertirse en un Movimiento de Masas, constituido por Confederaciones y Centrales de Trabajadores a nivel nacional, integradoras de todos los sectores y federaciones latinoamericanas sectoriales. Puso especial énfasis en organizar los nuevos sectores de asalariados (profesionales y técnicos que se proletarian) y otros sectores sociales no asalariados de trabajadores para ser sujetos claves y protagonistas en la conquista y defensa de los intereses y derechos de los trabajadores y en la transformación de la sociedad.

Con estas Nuevas Dimensiones se constituyeron, renovaron y desarrollaron nuevas Centrales Nacionales de Trabajadores y nuevas Federaciones Sectoriales latinoamericanas. Al mismo tiempo se promovieron los Departamentos Latinoamericanos de Cooperativas Populares y de Pobladores Marginados y las Comisiones Latinoamericanas de Jubilados y Pensionados, de Mujeres Trabajadoras, de Jóvenes Trabajadoras y de los Trabajadores Migrantes.

Pese a esto no muchas ONAs se han renovado y reestructurado bajo estas líneas. La CLAT considera que en esto ha influido, entre otras cosas, la carencia de una política de relaciones, solidaridad y acción común con otras expresiones organizativas de la Clase Trabajadora ya existentes. No se ha sabido captar, ubicar, afiliar e integrar a las nuevas organizaciones nacionales. Tampoco se ha asumido la naturaleza, características, tipos y objetivos de las organizaciones de pobladores marginados que forman parte del Movimiento de los Trabajadores y las formas de integración y

¹ Movimiento de los trabajadores. Desafíos y renovación. La implementación del movimiento de los trabajadores ante los desafíos de las nuevas realidades. Praia Grande. San Paulo, 1993.

participación en las Centrales y Confederaciones Nacionales, organizaciones autónomas de los trabajadores en las poblaciones marginadas para luchar por las reivindicaciones específicas del sector.

Nuestro trabajo se propone entonces indagar las visiones que tienen los dirigentes sindicales sobre la relación sindicatos - organizaciones sociales. Nos planteamos investigar si dichos dirigentes consideran necesario que el movimiento de los trabajadores pase a ser un movimiento social, que incluya a otros actores. Así mismo resulta necesario visualizar cómo se comprende la naturaleza y acción de los nuevos movimientos sociales y cómo debería ser para los dirigentes la relación del movimiento de los trabajadores con los nuevos movimientos sociales.

2-ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA

Poca bibliografía existe sobre la temática a investigar, sí es posible encontrar experiencias concretas, tanto a nivel internacional como nacional sobre el accionar conjunto de sindicatos y organizaciones sociales ante situaciones particulares. Sin embargo, consideramos que poco se ha reflexionado e investigado sobre las particularidades que implican las relaciones actuales y futuras entre los sindicatos y otras organizaciones sociales.

En los pocos trabajos que se refieren al tema¹, se señala que frente a las transformaciones económicas, políticas y sociales y al presente del sindicalismo (merma de afiliaciones, de capacidad de convocatoria, de movilización, poco reconocimiento social e inseguridad sobre su propia identidad) se hace necesaria una mirada global de la sociedad, debiendo el sindicalismo sentirse parte responsable de la transformación de la realidad y no sólo defensor de los derechos de un sector.

Así mismo se señala que para que el movimiento sindical pueda colocarse como fuerza importante en el centro de la escena política, no es necesario sólo un cambio en la composición y orientación política de la dirigencia sindical, sino una reflexión sobre el rol que debería cumplir el movimiento de los trabajadores y de los empleados a fin de reconfigurarse en un movimiento social que incluya a desempleados, cuentapropistas desfavorecidos por las transformaciones y nuevos actores sociales: movimiento de pobladores, de mujeres, de jóvenes, etc.

¹ Puede verse entre otros: MOYANO WALKER, J.L. Etica y solidaridad en el sindicalismo en Rev. CIAS, año XLIII, n° 43, junio, 1994.

Para algunos autores¹ el sindicato debe emerger como una instancia reconocida de arbitraje de demandas diversas y contrapuestas, dejando de ser una representación automática, reflejo de un conjunto social homogéneo, para representar una función de árbitro, eminentemente comunicativa, reorientada a la reconstrucción de la solidaridad y la formulación de un consenso normativo básico sobre la asignación o distribución de recursos entre grupos sociales. Así, el porvenir del sindicalismo parecería reposar en la cuestión central de resolver una construcción de solidaridad basada en criterios diferentes de los que emanan de una simple identidad. La solidaridad ya no puede construirse por la agregación de situaciones particulares semejantes.

3-PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN:

Los interrogantes que orientaran esta investigación serán:

- Qué visiones tienen los dirigentes sindicales y sociales de la relación sindicatos - organizaciones sociales.
- Si consideran ellos necesario que el movimiento de los trabajadores pase a ser un movimiento social que incluya a otros actores.
- Cómo comprenden la naturaleza y acción de los nuevos movimientos sociales.
- Cómo debería ser para ellos la relación del movimiento de los trabajadores con los nuevos movimientos sociales.

4-OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:

4.1-Objetivo general:

-Comprender y describir las visiones de los dirigentes sindicales de la relación sindicatos - organizaciones sociales y de la necesidad del movimiento de los trabajadores de ser un movimiento social que incluya a otros actores.

¹ Puede verse entre otros: GODIO, J.; CORTINA, R.; RIZZI, S. Y ROBLES, A. La acción colectiva (Algunas reflexiones sobre el sindicalismo en la etapa de la globalización).

4.2-Objetivos específicos:

- Describir y analizar las visiones que tienen los dirigentes sindicales de la necesidad del movimiento de los trabajadores de ser un movimiento social que incluya a otros actores.
- Describir y analizar cómo comprenden los dirigentes sindicales la naturaleza y acción de los nuevos movimientos sociales.
- Describir y analizar cómo debería ser para los dirigentes sindicales la relación del movimiento de los trabajadores con los nuevos movimientos sociales.

5- MARCO TEORICO

5.1- Transformaciones mercado laboral argentino y nuevos sujetos sociales

5.1.1- Vieja y nueva industrialización

A partir de los años 30, en el período de post guerra, y más específicamente en las ciudades industrializadas, comienza a desarrollarse el llamado modelo “fordista”. Este modelo implicó entre otras cosas la producción masiva y estandarizada de bienes manufacturados, dando lugar a la gran empresa manufacturera¹ que llevó a cabo además los principios del taylorismo. A su vez éste, por la organización científica del trabajo, puso al servicio de los directivos de empresas los métodos y técnicas de dominación del trabajo. El fordismo garantizaba que mientras se producía la expropiación de parte de la voluntad productiva del hombre los trabajadores no cuestionaran el poder de dirección y control de la producción. Paralelamente este modelo aseguraba con las condiciones de salarización y protección social del trabajo una vida digna y respetable para la mayoría de la población².

Hacia la década del 60 el modelo fordista comenzó a agotarse, las causas profundas de la crisis han sido explicadas por diferentes teorías. El fenómeno más notorio fue la caída del ritmo de crecimiento de las tasas productivas y la consecuencia más inmediata estuvo caracterizada a partir

¹ BISIO, R. Evolución industrial reciente en el Cono Sur de América Latina: repercusiones y desafíos en el mundo del trabajo. IDICSO. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad del Salvador.

² BATTISTINI, O. El poder del trabajo: una propiedad en disputa en DOXA. Cuadernos de Ciencias Sociales. Año V

– N° 11/12, 1994.

de las respuestas por parte de los gobiernos para moderar los efectos sociales y buscar una nueva organización industrial.

Entre las características de las transformaciones que comienzan a desarrollarse o de esta “nueva industrialización” podemos mencionar: la innovación tecnológica, una nueva manera de producir en “unidades flexibles” y nuevos productos y procesos productivos. Así el modelo que se iba configurando articulaba la organización productiva y favorecía la difusión intersectorial e internacional de las innovaciones¹.

En el marco de esta “nueva industrialización” la fuerza de trabajo comenzó a perder importancia dentro de la fábrica, la gran masa quedó excluida, y esta situación permitió al capitalista el dictado de normas de producción y de las concernientes a la regulación laboral², significando esto segmentación del mercado de trabajo, un contrato laboral precario y cambios relativos al trabajo. Lo más significativo fue la pérdida de puestos de trabajo debido a las nuevas técnicas que suprimen empleos, a la desindustrialización y a la concentración empresaria y financiera³.

5.1.2- Algunas características del proceso económico, político y social en Argentina

En el período 1945-1970 la industrialización de los “países en desarrollo” era concebida como el eje de la modernización social, política y económica. Sin embargo, hacia el 70 se inicia el ciclo pesimista, el modelo de sustitución de importaciones es cuestionado.

En Argentina, el modelo de exportación de productos primarios y la importación de productos manufacturados, por el deterioro de los términos de intercambio, había llevado a impulsar la sustitución de importaciones. En los 50 y 60 se intentan políticas de apertura al mundo, buscando superar la pérdida de dinamismo de la economía con el “desarrollismo”, a partir de inversiones extranjeras.

A principios de la década del 70 y durante la dictadura militar (1976-1983) se acentúa en el país un proceso de desindustrialización y reestructuración, tendiente a fortalecer las bases de dominación, fragmentar las clases subalternas e individualizar conductas sociales.

¹ BISIO, R. *Ob. Cit*

² BATTISTINI, O. *Ob. Cit*

³ MALLIMACI, F. Reestructuración, pobreza y nuevas sensibilidades en América Latina y el caribe. Cátedra de Políticas Sociales. Universidad del Salvador.

Este proceso es producto de características del desarrollo económico como así también del juego de relaciones de fuerza política a través de la historia. Se fue desarrollando entonces una centralización del capital y una reconversión del aparato productivo, fortaleciéndose el poder en la cúspide¹.

5.1.3- Nuevos cambios estructurales

Tras la crisis de la década del 80 el comercio exterior sustituyó al mercado interno como referente en la acumulación de capital, con impactos severos en la acumulación de ingresos y de poder político entre las diferentes clases y el mercado interno e internacional².

Entraba en crisis también del modelo de Estado de Bienestar, así fueron suprimidos los principales mecanismos de control del Estado sobre la economía a favor de las reglas del mercado. El Estado abdicó en una serie de intervenciones macro y micro económicas: transformación institucional del aparato del Estado, achicamiento del Estado empresario o productor, debilitamiento de capacidades técnicas y jurídicas del sector público y fragmentación de políticas públicas³. Así el programa de reestructuración global del Estado puso en vigor una fuerte reducción del gasto público, la descentralización administrativa y el traslado de competencias a los niveles provincial y municipal (salud y educación), reformas orientadas a la desregulación y privatizaciones que impactaron fuertemente en la calidad y el alcance de los servicios básicos, hasta ese momento en poder del Estado nacional⁴.

El Plan de Convertibilidad (1991) del gobierno menemista completó el proceso de desregulación, y produjo una verdadera transformación en las reglas del juego económicas, entre ellas la paridad peso – dólar, la reducción de las barreras aduaneras, la liberalización del comercio exterior, el aumento de presión fiscal, las medidas de flexibilización laboral, la reducción de costos financieros internos que dificultan la inversión, el aumento generalizado de la productividad de la economía tendiente a la consolidación de una estructura competitiva internacionalmente y la reasignación

¹ VILLA REAL, J. Los hilos sociales del poder en Crisis de la dictadura argentina. Jozami y otros. Ed. S XXI.

² VILAS; C. Economía, política y sociedad: panorama después de la crisis. Trabajo presentado en el Congreso Internacional América Latina y el Caribe: dos décadas de reflexión histórica. Asociación de historiadores latinoamericanos y del Caribe: dos décadas de reflexión histórica. ADHILAC, 30 de mayo – 3 de junio 1994, Querétaro.

³TENTI FANFANI, E. Cuestiones de exclusión social y política en Desigualdad y exclusión. UNICEF/ Losada. Buenos Aires, 1993.

⁴ SVAMPA, M. y PEREYRA, S. Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Ed. Biblos. Buenos Aires, 2003.

de recursos productivos hacia sectores de alta productividad y competitivos en el orden internacional.

Desde el poder público se intentó adaptar el derecho y las condiciones de trabajo al actual modelo económico, ambicionando reducir costos laborales y flexibilizar el mercado de trabajo.

El modelo económico que comenzó a emerger de todas las transformaciones mencionadas se centró en salarios bajos y rentabilidad del capital alto, en un contexto de apertura comercial y un fuerte endeudamiento externo.

Así el mercado de trabajo comenzó a caracterizarse en nuestro país por el desarrollo de tres fenómenos: la caída de la productividad, el crecimiento de la informalidad y la fragilidad del empleo.

La fórmula típica dada por un empleo en relación de dependencia, estable, socialmente protegido y con niveles de remuneración crecientes, prevaleciente hasta este momento, sin duda retrocedió en sus diversos flancos. Aumentaron las ocupaciones temporarias, se perdieron beneficios sociales (en cantidad y calidad), avanzaron distintas formas de cuentapropismo de sobrevivencia, se estancaron, cuando no se redujeron los salarios reales y proliferaron las formas de asalarización ocultas o encubiertas¹.

Las características indeseables de la ocupación, antes recluidas en los segmentos periféricos o inestructurados del aparato productivo, invadieron ahora el segmento más dinámico, estructurado y de mayor rentabilidad².

En este contexto el desempleo es sólo la manifestación más visible de una transformación profunda de la coyuntura del empleo. La precarización del trabajo es otra característica, menos espectacular, pero sin dudas más importante. El contrato de trabajo por tiempo indeterminado está perdiendo su hegemonía. El énfasis en esta precarización del trabajo permite comprender los procesos que nutren la vulnerabilidad social y, que en última instancia, generan el desempleo y la desafiliación³.

Como sostienen Testa y Figari⁴ se va delineando un nuevo “mapa” socio laboral, en el que se profundizan las diferencias entre aquellos que

¹ MONZA,

² Ídem.

³ CASTEL,

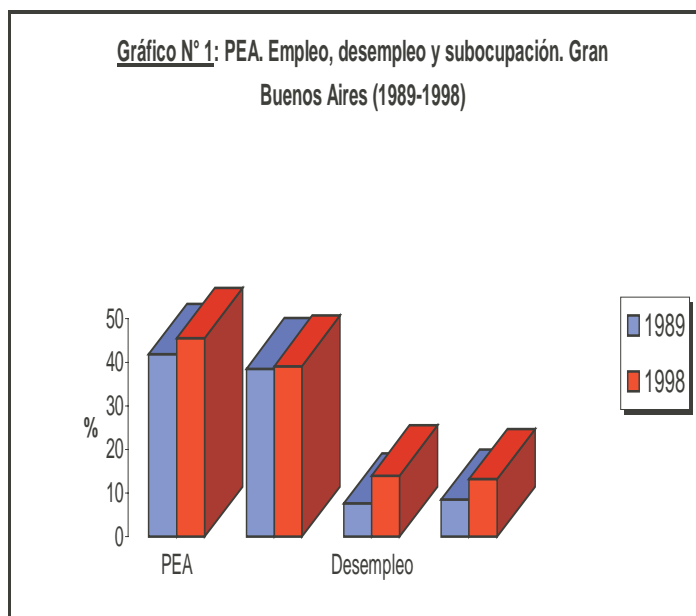
⁴ TESTA, . y FIGARI,

permanecen como asalariados estables y amplios sectores vinculadas a formas precarias de relación laboral.

Así la nueva realidad política - económica parece haber puesto “punto final” al paradigma del pleno empleo, a través del cual el modo de producción capitalista había logrado incorporar al conjunto de clases asalariadas al sistema de relaciones industriales dominantes¹.

Cuadro N° 1: Evolución de PEA , el empleo y la pobreza en Gran Buenos Aires (1989-1998)*

Mes/año relevamiento	PEA	Empleo	Desocu- pación	Subocu- pación	Hogares debajo IP	Hoga- res debajo de LI	Hoga- res con NBI
1989							
Mayo	41,9	38,6	7,6	8,5	19,7	4,9	16,1
Junio	40,8	37,9	7,0	8,0	38,2	10,5	17,0
1990							
Mayo	40,9	37,1	8,6	8,4	33,6	9,2	16,2
Junio	40,3	37,9	6,0	8,1	25,3	3,9	15,8
1991							
Mayo	40,9	38,1	6,3	7,7	21,8	4,0	15,1
Junio	40,8	38,6	5,3	7,0	16,3	2,4	15,1
1992							
Mayo	41,4	38,6	6,6	7,6	15,1	2,3	14,4
Junio	41,7	38,9	6,7	7,3	13,6	2,5	14,1
1993							
Mayo	44,2	39,5	10,6	8,2	13,6	2,9	13,7
Junio	43,3	39,1	9,6	9,1	13,1	3,2	13,1
1994							
Mayo	43,4	38,6	11,1	10,2	11,9	2,6	15,5
Junio	43,1	37,4					
1995							
Mayo	45,9	36,6	20,2	10,7	16,3	4,3	12,1
Junio	44,2	36,5	17,4	12,6	18,2	4,8	11,5
1996							
Mayo	43,5	35,6	18,0	12,6	19,6	5,5	12,0
Junio	44,9	36,5	18,8	13,8	20,1	5,5	12,6
1997							
Mayo	45,0	37,4	17,0	12,7	18,8	4,1	10,7
Junio	45,1	38,7	14,0	13,0	19,0	5,0	-



*Elaboración propia, en base a datos INDEC y EPH.

5.2- Sindicatos, Movimientos y Organizaciones Sociales

5.2.1- Sindicatos en el actual contexto latinoamericano y caribeño

Hoy en día puede decirse, casi con certeza, que el sindicalismo atraviesa una de sus mayores crisis. En contraposición a la imagen de fuerza en crecimiento y expansión que presentaba a comienzos del siglo XX, el sindicalismo de estos tiempos se muestra como una institución debilitada y con escasa capacidad para responder a las transformaciones que ha sufrido la sociedad y el sistema de relaciones laborales.

Resulta notable, sin embargo, el modo en que las organizaciones sindicales de la región están siendo atacadas desde varios flancos. Algunos insisten en plantear su posible desaparición como organización social a partir de su supuesto carácter anacrónico, en un escenario en el que se habrían desdibujado las oposiciones entre capital y trabajo tal cual estaban planteadas en épocas anteriores.

Distintos especialistas en la materia han analizado los factores que se conjugan para llevar al sindicalismo a la situación en que actualmente se encuentra. Por un lado se han podido identificar factores coyunturales en cada nación o región de Latinoamérica y el Caribe. Por el otro, existen factores más complejos de carácter estructural. Estos últimos deben ser

considerados a escala internacional como propios del proceso de globalización económica que conspira en contra de la capacidad de presión y negociación del movimiento de los trabajadores.

Así, es posible señalar el predominio del valor que posee en la actualidad el capital financiero que ha disminuido la relevancia del trabajo como productor de riqueza y en virtud de lo cual las luchas sindicales son rotuladas como el “mounstro” que se erige contra la inversión productiva que promulga el neoliberalismo económico.

Otro factor que se une a la situación es la movilidad del capital que facilita a las empresas desplazarse con relativa facilidad y que, ante una situación de conflicto, opta por trasladarse a zonas que presentan condiciones más favorables o menos problemáticas. Este factor jugó a favor de la creciente expansión del capital transnacional, que ha ido incrementando el número de empresas cuyo centro de decisión no se encuentra al alcance del sindicato y con quien no comparte una cultura de negociación colectiva.

Por su parte la reducción de la necesidad de mercados internos y, por consiguiente, de la importancia del trabajador-consumidor, ha disminuido los estímulos a la mejora salarial que constituyó un objetivo fundamental para el movimiento de los trabajadores.

Según Graciela Bensusán¹, profesora del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, la clave para la supervivencia, e inclusive el fortalecimiento del movimiento de los trabajadores, en esta etapa de coyuntura desfavorable, reside en la capacidad de desplegar estrategias eficaces ante los marcos regulatorios o institucionales establecidos y el tipo de fuente de poder sobre el que se asentaría la acción sindical en los países de la región.

Por su parte, investigadores del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela² han detectado algunas tendencias en relación a la situación del sindicalismo en Latinoamérica y el Caribe. Algunas de ellas se detallan a continuación:

- La crisis de corporativismo como forma de gobernabilidad extraconstitucional. Estos es, que el proceso de transición ha desencadenado el resquebrajamiento del marco socioinstitucional, dentro del cual el sindicalismo jugaba un rol central. Es así que los procesos de ajuste implicaron la drástica reducción de los márgenes de decisión y

de acción del Estado nacional y en consecuencia, el sindicalismo ha visto disminuir la importancia de su principal interlocutor y fuente de poder dentro del sistema neocorporativo imperante en muchos países de la región. Dicho modelo neocorporativo que garantizó el monopolio de la representación a los sindicatos oficialistas, a cambio del sostenimiento de la paz laboral y por qué no social, se ha convertido en una traba para el establecimiento de las nuevas bases de apoyo del Estado, que al buscar “modernizarse”, está también proponiéndose transformar las bases de su propia legitimación.

En este proceso, las privatizaciones realizadas en toda Latinoamérica, significaron la pérdida de los principales espacios de fuerza del sindicalismo y el escenario en que las mayores conquistas fueron realizadas en décadas anteriores. Por ello, el compromiso político del movimiento con el Estado, que había sentado los cimientos de su fortaleza, se devela hoy como su mayor debilidad, pues ha impedido la renovación y ha disminuido su representatividad, aumentando la fragilidad a partir de la dependencia de los recursos de poder que provenían del Estado. La intensidad del efecto descrito en relación a la transformación socioinstitucional, ha dependido de la capacidad de los sindicatos en lograr un desarrollo de estrategias, a fin de controlar y darle importancia a su rol de intermediación entre los trabajadores y la sociedad en su conjunto.

- La reestructuración económica y productiva ha tenido marcados impactos en las formas de regulación de las relaciones entre los actores sociales y en los componentes de la identidad sindical propios de cada país. La orientación que el Mercado le ha dado a las reformas laborales, como la cuestión de la “flexibilización laboral” para reducir costos, ha restringido el papel de la negociación colectiva y ha debilitado la presencia sindical en toda la región.

En el caso de Brasil, continua imperando la “legislación corporativa”, aunque ésta se muestra inadecuada para frenar la flexibilización de hecho y ha reducido de manera notoria el rol sindical en materia de regulación del mercado de trabajo. Sin embargo, el nuevo sindicalismo brasileño de la CUT intenta a partir de alianzas con otros actores sociales frenar algunos efectos negativos de las políticas de ajuste implantadas.

- El contexto social, signado por la recesión económica y la inflación, ha intensificado los cambios que se venían observando en la estructura ocupacional. Por un lado, existe un aumento significativo en el sector terciario y un fuerte incremento del número de

mujeres que trabajan en el mercado formal e informal. Además, han aparecido fuentes de trabajo ligadas a la implementación de un nuevo modelo de desarrollo, como es la industria maquiladora, que ha traído como consecuencia una precarización general de la fuerza de trabajo en los países en donde tal modelo es utilizado. Por ello, la reducción en la afiliación sindical en Latinoamérica es consecuencia común de estos fenómenos.

El mayor uso de contratos “flexibles” aparece, más que como simple efecto de la situación económica, como parte de la estrategia que actualmente utilizan los empleadores para reducir costos laborales, que de otra manera deberían estar bajo su cargo. Frente a la excusa que relaciona el fenómeno con la contribución a la generación de empleo, es posible decir que son justamente aquellos países de la región en donde se comprueba que los mercados laborales se encuentran más flexibilizados en donde las tasas de desempleo son más altas. Tales prácticas laborales han tenido efectos sobre el sindicalismo ya que han logrado disminuir la tasa de afiliación, la disposición al conflicto y han complejizado la acción sindical a partir de la heterogeneidad de intereses que deben representar.

La hipótesis que manejan varios expertos en materia sindical y laboral en general, se encuentra relacionada con los impactos derivados de un cambio de modelo de desarrollo en varios países de América Latina y el Caribe.

Francisco Zapata¹ plantea que son posibles relacionar cuatro transformaciones en el modelo de desarrollo que han impactado de forma directa sobre el sindicalismo.

Una de estas transformaciones reside en la apertura al mercado internacional alineando las condiciones de producción nacional con aquellas que prevalecen en el resto del mundo industrialmente avanzado. El cumplimiento de tal apertura implicó cambios en la organización de las empresas, la introducción de la flexibilización en los métodos de trabajo, el alineamiento de los costos y de los salarios sobre los vigentes en el exterior, la restricción de las prácticas corporativas y la reestructuración de la política social.

El aspecto más relevante de la situación, es que se han modificado los marcos institucionales dentro de los cuales se desenvolvía la vida productiva desde que se implantaron políticas de industrialización por sustitución de importaciones.

El Estado ha delegado a la patronal la toma de decisiones y con ello se ha roto la alianza con el movimiento de los trabajadores tal como era entendida en otros tiempos. Así, prevalecen modificaciones como la eliminación de los subsidios, tanto al consumo como a la producción, y la búsqueda de un manejo eficientista en donde la prioridad central es la disminución de costos.

La consecuencia es que los salarios reales se han estancado o han disminuido, dependiendo de los sectores en los que ha aparecido la inversión extranjera. Los incrementos de la productividad no se vieron reflejados en mejores salarios para la mayor parte de la población, que se encuentra considerada como de baja calificación laboral.

Tal resulta ser la situación, que la transformación del marco en el que se desenvolvían las relaciones con los trabajadores y con los sindicatos ha tenido fuertes repercusiones sobre los sistemas políticos e, incluso, ha obligado a modificarlos antes de proceder a cambiar el sistema de relaciones industriales propiamente dicho.

Otra transformación en el modelo de desarrollo latinoamericano está dada por los cambios en la estructura ocupacional. Desde fines de la década de los 70 y en consonancia con la urbanización, terecrización y feminización, se ha perdido la velocidad de la industrialización sustitutiva que también ha tenido efectos sobre el mercado de trabajo.

Por ello es posible señalar que la transformación en la estructura ocupacional ha dado lugar a cambios en las bases de reclutamiento del sindicalismo, ha impedido la formación de sindicatos en los nuevos sectores productivos y ha provocado la aparición de organizaciones manipuladoras manejadas por la patronal. De esta forma ha quedado cuestionada la legitimidad de la negociación colectiva y se encuentra en difícil situación la estructuración de la acción sindical en tales marcos.

Una de las transformaciones más evidentes ha sido la privatización de las empresas estatales, que ha afectado dramáticamente el poder de negociación del sindicalismo. Era en las empresas del Estado en donde se había desarrollado con más fuerza y en donde había logrado obtener mayores beneficios, debido al carácter clientelar que tenía frecuentemente su relación con el Estado. Además, el carácter estratégico de muchas empresas del sector paraestatal, como lo son las escuelas y universidades privadas, se podría debilita notablemente con la apertura al exterior y con la privatización de toda la oferta educativa como lo propone la OMC. Las relaciones laborales corren riesgo de particularizarse y pasar a formar parte de negociaciones que ya no ponen en juego

a las autoridades estatales sino más bien lejanas burocracias transnacionales, como ha ocurrido con otras ramas del sector productivo industrial de la región. Por lo cual la educación peligra si la capacidad de presión sindical, que depende del lugar estratégico que ocupan las escuelas y universidades en el país, se erosiona frente a la necesidad de negociación virtual con empresas extranjeras.

5.2.1.a-Variaciones en las organizaciones sindicales

Como la transición de un modelo de desarrollo a otro lleva consigo cambios en las formas de legitimación del poder político, es posible observar que la articulación entre las organizaciones sindicales y el Estado se ha transformado y ha devenido en la búsqueda de formas de legitimación electoral, en donde lo que había sido un apoyo fundamental clasista busca convertirse en un apoyo ciudadano. El conflicto laboral, que se manejaba a nivel de cuestiones redistributivas y que, por ello, se encontraba ligado a negociaciones políticas, ha perdido su centralidad y se ha trasladado al nivel de las relaciones que se desenvuelven entre el capital y el trabajo en la empresa.

Al disminuir el tamaño de las industrias, se ha atomizado la afiliación sindical. Pocos son los que niegan tal situación. Por ello, el voto del trabajador se ha convertido en un componente más del voto de los asalariados en general. Ya no es la movilización de masas la que provee fuerza a la acción del Estado, ni la que proporciona el poder de negociación a los actores sociales. Por el contrario, el nuevo Estado, surgido de las dictaduras latinoamericanas en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay o a partir de cambio en el modelo de desarrollo como en el caso de Méjico y Venezuela, ha logrado su legitimidad a partir de apoyos difusos y heterogéneos. De esa manera y a partir del quiebre en el lazo clientelístico, el sindicalismo de la región debió sostener su poder en la negociación de mejoras en las condiciones laborales y dejó de lado las prácticas que pretendían manejar el sentido del voto de sus afiliados. Esta tarea se revela extremadamente difícil para el movimiento de los trabajadores, dadas las limitaciones financieras que se manifiestan a partir de los ajustes estructurales de la década del 90. A ello hay que agregar los conflictos que derivan de la introducción de las nuevas tecnologías en todas las ramas de la actividad laboral y la necesidad de que patrones y trabajadores asuman calificaciones para las cuales se encuentran mal preparados.

Con la aparición de tales presiones y necesidades se es posible constatar que un determinado régimen político no contaría ya con el apoyo del

sindicalismo como base social de su poder. En las elecciones constitucionales acaecidas en Argentina, Brasil, Méjico y Perú de finales de la década del 90, los sindicatos no fueron el apoyo de los candidatos de izquierda, al contrario, el voto particularmente en Argentina y Perú, se dirigió a apoyar una serie de candidatos que poco o nada tenían que ver con los partidos o modelos que tradicionalmente habían apoyado a los trabajadores en la región.

Sin embargo, la dinámica de la década anterior no contradice de manera necesaria las metas del propio Estado que, al momento de buscar estrategias de modernización en la actualidad, propone cambiar las bases de su legitimación. La pérdida del aval del sindicalismo en la nueva búsqueda del estado no parece realmente significativa. Las recientes elecciones en Méjico y Argentina demostrarían esta hipótesis que propone Francisco Zapata.

No obstante, la coyuntura identificada en la tensión entre modelos de desarrollo no es la única cuestión que afecta al movimiento de los trabajadores en Latinoamérica y el Caribe. Existen también factores estructurales que se encuentran ligados a procesos de larga data que, funcionando como telón de fondo, impactan sobre la crisis del sindicalismo y que se han detallado más arriba.

El debilitamiento de la fuerza sindical en las fábricas, la eliminación de cláusulas contractuales que favorecían el control sindical por sobre los mercados internos de trabajo, la puesta en marcha de la “flexibilización laboral”, la introducción del trabajo temporal, la subcontratación y la eliminación de los delegados sindicales apuntan a una reducción sustancial del poder del movimiento de los trabajadores para negociar colectivamente sus contratos de trabajo.

La consolidación del modelo de desarrollo transnacionalizado basado en las exportaciones, que esconde nuevas formas de dominación, dependerá en el futuro de la capacidad de las políticas neoliberales para implantar un nuevo marco regulatorio de las relaciones laborales. Si tales políticas comienzan a experimentar dificultades para cumplir sus objetivos o se revelan nocivas para los ciudadanos, será necesario asignar un papel más relevante a los actores sociales, como son los sindicatos. Sólo en esa situación sería posible que los elementos que apuntan hacia una crisis terminal del sindicalismo en América Latina puedan comenzar a ser superados a partir de acciones concretas.

5.2.2- Génesis y características de las organizaciones y movimientos sociales

Entre las décadas del 40 y del 70 las organizaciones sociales no actuaban sobre la defensa de un interés específico sino que representaban demandas sobre el conjunto de la sociedad¹. En la década del 60 se comenzó a hablar de “nuevos movimientos sociales”, estos movimientos fueron creciendo en magnitud y se fueron diversificando a partir del quiebre del Estado de Bienestar².

Frente a la igualación crisis del Estado de Bienestar - igual crisis del Estado, a la paulatina incorporación de los postulados neoliberales, a las nuevas características y funciones que asumió la política social, a la crisis de un proyecto común y al desencanto político se fue tejiendo y robusteciendo el supuesto de que las organizaciones no gubernamentales se diferencian rotundamente de las características negativas que había asumido el Estado: burocracia, corrupción, falta de transparencia, etc. Así también aparecieron como un universo homogéneo, el universo de las “organizaciones no gubernamentales”, universo llamado por algunos autores “tercer sector”. Organizaciones o sector que o bien pueden ser funcionales a las políticas de destrucción del Estado llevada adelante por el neoliberalismo o sumarse con otros actores sociales a fin de reconstruir el Estado y la sociedad profundizando la vida democrática³.

De esta manera, surgen nuevos escenarios, nuevas preguntas, nuevas discusiones sobre los diferentes tipos de tejidos y tramados sociales que se van construyendo en la búsqueda de satisfacción de necesidades, materiales y no materiales, que ya no pueden ser resueltas de la manera tradicional⁴.

Contrariamente a esta homogeneidad, cuando nos adentramos en este universo encontramos un mundo heterogéneo, muchos autores sostienen que por su misma naturaleza una definición cerrada de estas organizaciones o movimientos resultaría insuficiente para dar cuenta de un fenómeno tan amplio.

Giorgetti⁵ señala, sin embargo, que algunas características comunes “constituyen respuestas colectivas a necesidades sectoriales que surgen por

¹ FILMUS, D. El perfil de las ONGs en Argentina. Banco Mundial/FLACSO. La Plata, 1997.

²

GIORGETTI, D. Sociedad en Red. Buenos Aires, 2001.

³ MALLIMACI, F. y GRAFFIGNA, M.L. Constitución de redes y movimientos sociales solidarios como estrategia de satisfacción de necesidades en De la exclusión a la organización. Forni, F. (comp..) Ediciones Ciccus. Buenos Aires, 2002.

⁴ Idem.

⁵

⁵

GIORGETTI, D. Ob. Cit

.

contraste o como demanda a otros sectores de la sociedad o el Estado; son espacios de recuperación de la identidad individual y grupal; poseen capacidad movilizadora (aunque sea, inicialmente, una movilización cognitiva propia del cambio o la conciencia de valores propios); tienen estructuras flexibles con un grado menor de especificación de roles; poseen un sistema de participación donde las relaciones personales predominan sobre las funcionales en deliberaciones y las estructuras horizontales de decisión sobre las verticales; buscan promover el cambio social o, por el contrario, reaccionan contra la dinámica de cambios en la sociedad”.

En diferentes autores podemos encontrar clasificados a los movimientos y organizaciones a partir de: el origen de sus miembros, el objetivo principal de sus acciones, el tipo de personal, el alcance territorial de sus acciones, la procedencia del financiamiento, el tipo de institución, el área temática, el tipo de beneficiarios y el tipo de actividades realizadas.

Nos parece útil y clarificador el modelo que propone Arroyo¹, este modelo que él denomina “**modelo funcional**” parte de diferenciar el *nivel territorial* y el *nivel temático*, reconociendo el siguiente tipo de organizaciones o movimientos:

-Organizaciones de base territorial: son instituciones multitemáticas que trabajan con la intención de producir mejoras en la realidad del lugar donde se encuentran (sociedades de fomento, clubes de barrio, juntas vecinales, grupos comunitarios, etc.). En general en sus vínculos con el Estado, estas organizaciones actúan en el nivel de control y en la resolución de problemas sociales o comunitarios.

-Entidades intermedias: tienen presencia en el territorio pero se encarnan dentro de una red más amplia. No solo actúan en el control sino en la ejecución de políticas.

-Organizaciones de apoyo: son las que normalmente se denominan a sí mismas ONGs. Se trata de organizaciones con mayor capacidad profesional y técnica que prestan apoyo a otras instituciones y, en algunas circunstancias, al propio Estado. Estas ONGs constituyen redes y tienden a tener cada vez mayor presencia en el diseño e implementación de políticas sociales.

-Movimientos “flash”: son monotemáticos y de corta duración, logran construir consenso en función a un reclamo específico.

¹ ARROYO, D. El cambio de la estructura social y las nuevas formas de organización en Argentina (ficha FLACSO).

-Movimientos reivindicativos de derechos: son organizaciones de más larga duración, formadas por personas que reivindican alguna situación no cubierta correctamente por el Estado y que tienden a buscar modificaciones en la legislación.

-Movimientos de calidad de vida: organizaciones que apuntan a cuestiones posmateriales vinculadas a la calidad de vida como los espacios verdes, la defensa de los consumidores, etc.

Así, de acuerdo a la naturaleza de las organizaciones y movimientos, varía la relación con el Estado. Algunas organizaciones consideran que se debe intensificar la relación con lo público y que las propias organizaciones pueden encargarse directamente de ejecutar algunos programas con manejo propio de los recursos y evaluación del Estado. Otras organizaciones no están dispuestas a encargarse de las funciones que le corresponden al Estado y creen que su actividad debe desarrollarse solo en el ámbito de la sociedad y en el control.

Los primeros trabajan sobre la idea de que el modelo de ajuste es una etapa transitoria en la que deben coordinarse acciones, los segundos consideran que ya estamos frente a un nuevo modelo de relación Estado - Sociedad, buscan resguardar sus niveles de autonomía y acotar sus relaciones con el Estado a programas puntuales y concretos¹.

5.3- Sindicatos, Movimientos y Organizaciones Sociales en la Argentina

En cuanto a los factores que inciden sobre el sindicalismo a escala nacional, aunque siempre dentro del marco de la globalización en todos los órdenes sociales, se encuentran los que derivan de la reestructuración económica y, de su correlato en la transformación del Estado. Con ello se quiere señalar que se han modificado las bases de sustentación del sistema político a partir de la crisis del modelo corporativista que las configuró. Asimismo es innegable el desmantelamiento del aparato productivo, los cambios en la normativa laboral, el estancamiento económico y la recesión a partir de la aplicación de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, los diversos fenómenos que supone la reestructuración productiva, las nuevas formas de encadenamiento en la producción y los cambios en la composición del mercado de trabajo

¹FILMUS, D. Op. cit

Tal estado de cosas ha ido transformando, y de alguna forma también desmantelando, las bases sobre las cuales se había construido la acción sindical. Sin embargo, sus efectos no fueron de ninguna manera homogéneos, como tampoco lo eran los actores involucrados en la región. Las tradiciones y culturas, organizacionales y políticas, de los sindicatos han jugado un papel muy relevante a la hora de evaluar ventajas y desventajas en el aprovechamiento de los márgenes de acción que el proceso de globalización ha dejado abiertos para maniobrar en la tormenta.

Las rápidas transformaciones político – económicas, a las que hicimos referencia inicialmente, aceleraron el proceso de quiebre del poder sindical, reorientando sus fines y limitando su peso específico dentro de la sociedad. Las transformaciones operadas a partir de la primer gestión de Menem produjeron profundas divisiones en el seno del sindicalismo argentino. Como sostienen Svampa y Pereyra¹, a comienzos de los 90 irían perfilándose los tres grandes núcleos que darían cuenta tanto de un nuevo posicionamiento en cuanto al rol social de los sindicatos como de una redefinición en relación con la identidad peronista. En primer lugar fue erigiéndose un poderoso bloque representado por los voceros de la lealtad, y encarnado por la CGT (bajo la conducción de Rodolfo Daer), donde conviven gremios que apoyaron las reformas encaradas por el gobierno menemista aunque con diversos grados de acatamiento y diferentes estrategias de adaptación. En segundo lugar la línea que encarna el ala disidente de la CGT oficial (encabezada por Hugo Moyano), en la que están los que pugnan por revivir el modelo sindical asociado a una política sustitutiva de importaciones y a un Estado fuerte. Por último, están los que rechazan las reformas (bajo el liderazgo de Víctor de Genaro; la CTA.

Como venimos sosteniendo la transformación del mercado laboral y las nuevas formas de trabajo alejadas del trabajo formal, están vinculadas a la aparición de nuevos y múltiples sujetos sociales: trabajadores formales, sub empleados, desocupados, etc.

En este nuevo escenario, la imagen de progreso y la construcción de expectativas futuras ceden el lugar a la preocupación por el presente y lo cercano fragmenta y divide, quiebra lazos solidarios creando una cultura del sálvese quien pueda. Se suelen perder las condiciones de la acción colectiva espontáneas y las formas de participación pueden quedar reducidas a lo institucional o a lo cercano o próximo².

¹ SVAMPA, M. y PEREYRA, S.
Ob. Cit

² MALLIMACI, F. y GRAFFIGNA, M.L.
Ob. Cit.

En Argentina en los últimos años han crecido en cantidad y diversidad tanto las organizaciones sociales como los distintos movimientos, influyendo y marcando perfiles diferentes la agudización de la crisis de 2001.

Por ejemplo los miembros del Movimiento de Trabajadores Desocupados¹, organizados en la coordinadora Aníbal Verón, en el Sur de la Prov. de Buenos Aires se consideran ante todo trabajadores pero no solo porque hayan sido obreros y por demandar “trabajo, dignidad y cambio social”, cuanto por el solo hecho que en su misma práctica cotidiana no hacen otra que trabajar a partir de la autoorganización productiva, la economía alternativa, la educación popular, los lazos de solidaridad con el barrio y el entramado que los liga con el resto del movimiento del contrapoder.

Cs² sostiene entonces que no es cierto que fuera de la fábrica no puede haber organización, así los desocupados no están condenados a organizarse en tanto víctimas y sujetos de la carencia, sino que estos movimientos pueden nacer y constituirse desde sus propias potencias productivas, sus proyectos de elaboración económica, educativa, de salud y sus capacidades instituyentes.

Roja Torrecilla³ plantea como uno de los retos del sindicalismo acoger en las plataformas y no sólo teóricamente y en las plataformas reivindicativas a los nuevos sujetos: empleados, técnicos, jóvenes, como así también a los desempleados, de los que sostiene que difícilmente sigan encuadrados en organizaciones sindicales, siendo que en algunos países no pueden hacerlo o no se les reconocen los mismos derechos que al trabajador ocupado.

Roja Torrecilla⁴ afirma también que si el sindicato no planifica un tipo de reivindicaciones que recoja diversas demandas expresadas por los nuevos sujetos sociales, podría pasar lo contrario, que el sindicato se convierta en un factor de conservación y no de progreso, que no mirara hacia delante sino que se quedará encerrado en su caparazón. Así al convertir al sindicato en un grupo de presión importante, pero profundamente corporativo y defensor de sus estrictos intereses. Ocurriendo que bajo la cobertura de los “derechos adquiridos”, los sindicatos se muestren reticentes

² CS. Argentina piquetera. Buenos Aires, 2002.

³ ROJA TORRECILLA, E. El sindicalismo en la década de los 80 (algunos retos planteados).

⁴Ídem.

al cambio por lo que de novedad y riesgo supone.

6-METODOLOGIA DE TRABAJO

De acuerdo a los objetivos de nuestro trabajo realizaremos entrevistas en profundidad a dirigentes de los distintos sindicatos y movimientos sociales, con ellas intentaremos responder los interrogantes que nos planteamos, y conjuntamente con el material teórico que vayamos elaborando construiremos un marco de referencia para acciones futuras.

Se utilizarán también fuentes secundarias para la elaboración de toda la investigación y las conclusiones.

Movimiento de los Trabajadores y Nuevos Movimientos Sociales

CONCLUSIONES

Los cambios de paradigma comienzan en la periferia del paradigma que está en desintegración y se desarrollan hasta cambiar el centro o núcleo del antiguo paradigma.

En la actualidad vivimos una especie de entretiem po entre un paradigma y otro. No se ha derrumbado definitivamente el anterior pero tampoco surge con claridad el nuevo paradigma por eso es que vivimos tiempos de incertidumbre y cambio. Algunas instituciones sufren ante los cambios la denominada “parálisis paradigmática” que les hace perder la capacidad de respuesta y de adaptación a la nueva situación y pretenden continuar como si nada hubiera ocurrido sin darse cuenta que esa parálisis produce irremediamente la destrucción y desaparición de la institución porque pierde su legitimidad, aquello que le daba sustento cultural, ético y político. En todos estos procesos de cambio hay cuatro dimensiones que deben ser tenidas en cuenta:

El cambio individual

El cambio en los grupos de trabajo.

El cambio en lo organizacional, las estructuras, la gestión de recursos

El cambio en el ámbito institucional, lo que hace a su función, a su identidad y a los paradigmas que la sostienen.

En las relaciones laborales también ha cambiado el paradigma y es necesario conocer cual es la naturaleza del cambio. En este cambio del modelo de acción colectiva se observa la desarticulación de la trama social de la etapa anterior y, a la vez,

la reconstitución de una nueva. Si en el anterior modelo se promovía la interdependencia de organizaciones que casi llegaban a la “fusión” con el Estado, en la nueva etapa se produce un proceso de diferenciación-distanciamiento entre el Estado y la sociedad civil. En el anterior modelo había participación de organizaciones sociales en el Estado, de pocas pero fuertes y con gran poder de modificación y veto de políticas centrales, mientras que la nueva es más plural, diversa y compuesta por pequeñas organizaciones con escasa capacidad para influir en las decisiones públicas.

Estos nuevos movimientos sociales se caracterizan por ser organizaciones de estructura latente, de bajo nivel institucional, que pueden resurgir de acuerdo con una coyuntura determinada. De carácter relativamente efímero, muchos se disuelven una vez logrados sus objetivos inmediatos o bien como consecuencia de lo que perciben como fracaso irremontable de los mismos. De allí que estamos frente a un modelo asociativo popular que es muy diferente al del pasado, donde lo que predomina no es una movilización espectacular y la tendencia es a atender pequeños proyectos que aparecen relativos a necesidades concretas.

El análisis de los entrevistados coincide en que el sindicalismo argentino no convalidó, aunque no supo enfrentar, las transformaciones económicas, políticas y sociales de los 70, 80 y 90. Estas transformaciones son caracterizadas por los mismos dirigentes como: el debilitamiento de la actividad industrial; el auge y la hegemonía del sector financiero por sobre lo político, lo social y lo cultural; la desindustrialización progresiva en todo el país; la crisis política instalada por la dictadura; la agudización del capitalismo financiero y las nuevas tecnologías que expulsaron mano de obra del sector productivo.

Así los cambios producidos en estas últimas décadas habrían debilitado y reducido la estructura sindical que no pudo enfrentarlos, ni actuar ante las consecuencias que estos traían aparejadas. El sindicalismo no tuvo estrategia ante esta realidad. Perdió afiliados y dirigentes en el proceso de las dictaduras y ante los despidos masivos de las fábricas que cerraron a lo largo y ancho del territorio. Tampoco pudo defender a los desempleados con los instrumentos que las leyes de flexibilización laboral, sancionadas en estos últimos años, dejaron a la mano; y perdió entonces la oportunidad de encabezar los movimientos sociales que luego se fueron conformando.

Mientras crecía el desempleo, la precarización del trabajo y la exclusión social en general, los reclamos de desempleados y excluidos comenzaban a tomar otras

formas de organización diferentes al sindicato, formas básicamente centradas en el territorio.

Frente a la existencia extendida en todo el país del trabajo informal, la disminución de las afiliaciones sindicales y la pérdida de representatividad de los sindicatos, sumado a lo que se menciona anteriormente acerca de los reclamos de los desempleados que adquieren otras formas de organización, es que todos los entrevistados concuerdan también en que es necesaria una renovación del sindicalismo argentino.

En cuanto a la relación sindicatos - movimientos sociales es posible encontrar algunas coincidencias y algunas diferencias en las visiones de los dirigentes entrevistados. Por un lado se plantea que si bien los movimientos sociales son un carril para manifestarse, son necesarias instituciones de mayor poder. Para este planteo serían los sindicatos los que tendrían este poder, por lo tanto por medio del diálogo sindicatos-movimientos sociales se debería ir consolidando la idea de que no tiene que haber piqueteros y sindicatos por separado, sino trabajadores empleados y desempleados unificados en el movimiento sindical.

En líneas similares, otra postura concibe la integración de los desocupados al movimiento global de trabajadores. En esto el sindicalismo tendría mucho para aportar, pudiendo contribuir a la construcción de un planteamiento conjunto para la consolidación de un área nueva de la economía, área comunitaria y/o social a partir de organizaciones socio económicas productivas, comprendiendo que todos los involucrados son trabajadores y que cooperativas y Pymes pueden impulsar la economía y generar formas distintas de trabajo.

Otra posición, diferente a estas, plantearía que si bien movimientos sociales y sindicatos pueden unirse para reclamos específicos e inmediatos es imposible una confrontación conjunta, debido a la falta de alguien que pueda conducir esa confrontación unificada.

En cuanto a la actual acción conjunta se habla entonces de relaciones de diálogo, de trabajo en común, de reivindicaciones unificadas y depende de la visualización de lo que debería ser esta relación es que este diálogo y trabajo en conjunto asumen características diferentes.

Podemos decir entonces que en su mayoría los dirigentes entrevistados coinciden en que el sindicalismo debe incluir a empleados y desempleados, comprendiendo a ambos como trabajadores a representar y defender, buscando nuevas formas de inclusión y de generación de empleo.

Cuadernos de Formación INFORCCAS

1. Diálogo Social
2. Diálogo Social
3. Diálogo Social
4. Conducción Social y Liderazgo
5. Conducción Social y Liderazgo
6. Conducción Social y Liderazgo
7. Formación de Formadores
8. Formación de Formadores
9. Formación de Formadores
10. Investigación 2003

